ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de marzo del 2013, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Accionistas de ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A., siendo las 19h20, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Pablo Almeida T., y como Secretario el señor Daniel Almeida T., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Balances año 2013.
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Dr. Carlos Almeida Almeida	500	USD 500.00	USD 500.00
Pablo Almeida Tinajero	250	250.00	250.00
Daniel Almeida tinajero	250	250.00	250.00
TOTALES:	1.000	USD 1.000.00	USD 1 000 00

El Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

- 1. El Gerente de la compañía solicita la palabra y da lectura y expone a la Junta el informe de las actividades realizadas; así como también da una explicación respecto al informe económico y administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del 2013, en el que señala que la empresa se ha mantenido estable hasta realizar su actividad económica.
- 2. Seguidamente, y continuando con el orden del día, el Gerente General presenta y pone en conocimiento de la Junta en forma pormenorizada el balance del año 2013, el mismo que luego de ser leído y deliberado debidamente, es aprobado por unanimidad.

- 3. Igualmente, tomando en cuenta el tercer punto del orden del día, es leído y puesto en conocimiento de la Junta el informe de Comisario, el mismo que luego de ser deliberado, es aprobado por unanimidad.
- 4. El Presidente, concede un receso de 25 minutos para que Secretaría redacte el acta correspondiente.
- 5. Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 21h40.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-

Pablo Almeida T.

PRESIDENTE-ACCIONISTA

Dr. Carlos Almeida

ACCIONISTA

Daniel Almeida T. SECRETARIO